



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ROSA, BEATRIZ ELENA Y EDUARDO EMILIO ARRIETA ROATÁN CONTRA EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CERETÉ, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERÍA, CON EL RAD. NO. 11001020300020240422800 STC227-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS LIRIS DEL CARMEN PORTILLO ÁLVAREZ, ELISA, ESTEBAN, JHON ALVER Y RONNY CARMELO ARRIETA PORTILLO Y LOS DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE RADICADO 231623184001202000124 (00-01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

